SUMMER FANCY FOOD SHOW 2018

PROYECTO DESCRIPTIVO

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a través de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA), instrumenta estrategias para mejorar los ingresos de los productores, al incrementar su presencia en los mercados globales con acciones integrales para la promoción y certificación de productos agroalimentarios, con fundamento en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 2017, el cual contempla el Componente de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones que está establecido en el Acuerdo por el que se dan a conocer la Reglas de Operación del Programa de Apoyos a la Comercialización de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio fiscal 2018 (Reglas de Operación).

En el Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales 2018-2019, contemplado en el Subcomponente Fomento a las Exportaciones e Inteligencia de Mercados, autorizado por el C. Secretario del Ramo, se estableció la agenda y calendarización de los eventos para la promoción de las exportaciones los cuales serán sujetos a disponibilidad presupuestal.

Participar en los eventos nacionales e internacionales del programa, representa para los productores mexicanos agroalimentarios y pesqueros, las siguientes oportunidades:

- Comercializar sus productos y abrir nuevos mercados.
- Contar con un instrumento idóneo para consolidar mercados y posicionar sus productos.
- Identificación de áreas de oportunidad para una mejora en la producción del sector agroalimentario.
- Conocer las innovaciones tecnológicas en el sector (maquinaria, empaques, presentación, etc.).
- Lograr un acercamiento directo con compradores potenciales que propicie el inicio o la consolidación de una relación comercial con sus productos.

Finalmente, la prioridad de estos incentivos es el desarrollo de actividades que permitan a los productores mexicanos obtener mejores beneficios y ventajas, e identificar nuevos nichos y ventanas de mercado con apoyo de las Consejerías Agropecuarias de México en el exterior.

Av. Municipio Libre 377, Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310, Ciudad de México.
Tel: 55-3871-7300

INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO

Summer Fancy Food Show, se llevará a cabo del 30 de junio al 2 de julio de 2018, en el *Jacob Javits Center*, New York City, Estados Unidos de América.

Es un evento comercial diseñado para promover el crecimiento en la industria de alimentos y bebidas especializados. Esta exposición comercial está exclusivamente abierta a compradores calificados y profesionales de la industria, para proteger la integridad y profesionalismo del show.

The National Association for the Specialty Food Trade – NASFT (Asociación Nacional para el Comercio de Alimentos Gourmet de los Estados Unidos), principal organizador de la edición de verano de Summer Fancy, define a los alimentos gourmet, como alimentos o bebidas de consumo humano, con un alto grado, estilo y/o calidad del mayor nivel en su categoría.

"Su naturaleza *de especialidad* proviene de una combinación de características, tales como: origen exótico, diseño de oferta limitada, aplicación o uso atípico, envase o canal de distribución diferenciado"[1].

Para los productores mexicanos participantes, este evento representa un espacio idóneo para ofertar una gran variedad de productos, con características, selección y heterogeneidad descritas por la NASFT, como: alimentos étnicos y de origen orgánico, especias, condimentos, hierbas, aceites, salsas y mermeladas, moles, chocolates, vainilla, entre otros; además de productos reconocidos a nivel mundial como el tradicional tequila y mezcal.

SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO

E.U.A. es de los principales mercados que demanda alimentos gourmet o de espacialidad, además de ser uno de los más dinámicos e innovadores.

Cabe mencionar que las ventas on-line han adquirido gran importancia, productores, distribuidores e importadores ofrecen sus productos a través de su página web o de marketplaces como Amazon.

Los encargados de poner a la venta estos productos en E.U.A. son, principalmente, los supermercados y las tiendas gourmet. Estas últimas, suelen tener muchos proveedores, por lo que obtienen el producto a través de distribuidores.

En cuanto al origen de los mismos, la mayoría de los que importa E.U.A. provienen de Europa, aunque en los últimos años han experimentado cierto crecimiento las importaciones de productos gourmet asiáticos y latinoamericanos.

[1] ProChile, Chicago. Mayo de 2010. Información Comercial. Estudio de Mercado Alimentos Gourmet Estados Unidos de América. En https://amchamchile.cl/sites/default/files/Productos%20Gourment.pdf. Consultado el 09/03/2018.

Av. Municipio Libre 377, Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310, Ciudad de México.
Tel: 55-3871-7300

CONDICIONES DE ACCESO AL MERCADO

La participación dentro del pabellón mexicano se abre a productores que cuenten con productos gourmet y tradicionales (alimentos y bebidas) con alto contenido de valor agregado y que cuenten con el registro vigente de la *Food and Drugs Administration* (FDA).

Todo producto alimenticio extranjero que se comercialice en E.U.A. deberá contar con un número de registro de la (FDA) vigente y llevar un rótulo en el que se indique que cumple con la normativa; de lo contrario, las autoridades estadounidenses prohibirán la entrada del alimento a su territorio. La FDA aplica la normativa de rotulado establecida por la *Federal Food Drug and Cosmetic* (Ley Federal de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos) que establece requisitos para los alimentos preparados y envasados para la venta al público.

E.U.A. es un mercado condicionado por las exigencias técnicas y el sector agroalimentario deberá cumplir con la normatividad específica para cada producto, como son las reglas de etiquetado o los tramites que impone la FDA como obligatorios.

Es importante mencionar que dichos requisitos se establecen de manera general, más no exhaustiva. En caso de que exista alguna duda sobre un producto en particular, por favor contactar al personal de **ASERCA**, encargado del evento, quien con gusto le asesorará en el detalle específico del producto.

PERFIL DEL VISITANTE

Asisten compradores y representantes de las principales cadenas de alimentos de especialidad, mayoristas, minoristas, catering, hoteleras y supermercados.

En específico asisten compradores de las tiendas Whole Foods, Chelsea Market, Reading Terminal Market (Filadelfia), Santa Monica Farmers (Los Ángeles), Portland Farmer´s Market, entre otros.

El Comité Organizador de Summer Fancy estima la exhibición de 180,000 productos, de 2,400 expositores y de 47,000 visitantes, provenientes de 50 países.

PERFIL DEL PARTICIPANTE

Dirigido a todas aquellas empresas mexicanas (personas físicas y morales) pertenecientes al sector agroalimentario, productoras de procesados, orgánicos, conservas, productos de consumo diario, gourmet, dietéticos, congelados y bebidas, que estén exportando y/o que tengan potencial exportador de los mismos y cuenten con permiso vigente ante la (FDA- por su siglas en inglés).

Para la edición 2018, **ASERCA** considerará la participación selectiva y limitada de hasta 30 beneficiarios.

Av. Municipio Libre 377, Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310, Ciudad de México.
Tel: 55-3871-7300

SOBRE PARTICIPACIONES DE ASERCA

La edición 2018, será la treceava ocasión en que **ASERCA** participe. Se apoyará la participación de 30 productores del sector agroalimentario mexicano, que cuenten con el requisito de registro de la FDA.

En la edición 2017, **ASERCA** apoyó la participación de 30 empresas del sector agroalimentario mexicano las cuales reportaron ventas estimadas por 21, 644,333.00 millones de dólares americanos.

Se presentaran productos como: tequila, mezcal, mole, vainilla, jarabe de agave, café, sazonadores, mermeladas, aderezos, aceites, fruta deshidratada, bebidas, confitería, entre otros.

PABELLÓN DE MÉXICO

ASERCA contratará con el Comité Organizador del evento el espacio en el cual se llevará a cabo la exposición de los productos de las empresas mexicanas participantes, acorde al diseño que resulte más adecuado para los productos a exhibir.

Construcción del pabellón

ASERCA contratará los servicios para el diseño, construcción, montaje y desmontaje del pabellón en el cual cada beneficiario contará con un módulo de exhibición con área de almacenaje, que de acuerdo a sus necesidades podrá contar o no con un refrigerador o congelador y charolas para colocar sus muestras. De forma visible, cada módulo portará el nombre de la empresa o de la marca comercial de cada beneficiario y su logotipo.

Como áreas comunes, el pabellón contará con una cocina para la preparación de los productos a exhibir y un área de degustación. El pabellón se adecuará con gráficos, bodegas y si es posible, con pantallas de plasma para la proyección de los videos promocionales con los que cuente cada empresa; éstas serán distribuidas de acuerdo a las necesidades del pabellón en su conjunto.

Los posters, banners, anuncios, calcomanías o cualquier decoración ya sea de pared o piso que las empresas coloquen en sus módulos, serán removidos si estos afectan la visibilidad o distorsionan la imagen total del pabellón y se evaluará su acomodo en las áreas comunes; si esto último no fuera posible, se retirarán. Lo anterior está encaminado a tener un mayor impacto colectivo estando de acuerdo el expositor a presentarse de forma institucional como México.

Envío de muestras

Para este evento **ASERCA** contará con servicio de envío y manejo de los productos que las empresas deseen presentar en la exhibición.

Av. Municipio Libre 377, Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310, Ciudad de México.
Tel: 55-3871-7300

El ingreso de muestras será responsabilidad de las empresas que hayan sido seleccionadas para participar en este evento.

Gafetes de ingreso

ASERCA proporcionará a los beneficiarios únicamente dos gafetes por módulo de exhibición. Es condición en todos los casos que asistan personas con relación laboral de la empresa o la persona física sujeta del apoyo.

Servicio degustación

ASERCA contratará los servicios necesarios para la degustación de los productos en exhibición dentro del pabellón de México **(sujeto a disponibilidad presupuestal)**, a fin de generar un acercamiento más directo con posibles compradores.

CONSIDERACIONES DE PARTICIPACIÓN

Todos aquellos que se adhieren al presente proyecto como beneficiarios deberán:

- Aceptar por voluntad propia los alcances del presente proyecto descriptivo.
- Sera necesario que cada productor interesado en participar en el evento cuente con la documentación migratoria vigente, o en su caso, deberá realizar el trámite correspondiente para continuar con el proceso de selección al evento.
- La Unidad Productiva Participante cubrirá los costos relativos a transporte, hospedaje, alimentación y viáticos.
- Cumplir con el Programa de Actividades del evento, incluyendo la entrega de gafetes y montaje de muestras.
- No contar con referencias negativas de participaciones anteriores, como son cancelación sin previo aviso, cancelación sin causa justificada o incumplimiento de los acuerdos establecidos; así como no contar con referencias negativas como beneficiario de apoyos de cualquiera de los programas de la SAGARPA.
- Enviar en tiempo y forma los documentos requeridos de conformidad a los requisitos específicos y criterios específicos de selección señalados en los artículos 87 y 88 de las Reglas de Operación.
- Aceptar informar sobre el avance de las negociaciones realizadas con los contactos establecidos en los eventos en los que participe; y facilitar al personal de la Coordinación General de

Av. Municipio Libre 377, Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310, Ciudad de México.
Tel: 55-3871-7300

Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones cuando sea requerido, información para el seguimiento de los resultados obtenidos por su participación.

- Cumplir con el manual de participación y entregar el último día del evento al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, el formato de "Evaluación de Participación" (encuesta de salida), debidamente requisitada y demás obligaciones establecidas en el artículo 89 de las Reglas de Operación.

Ciudad de México, abril de 2018.

Av. Municipio Libre 377, Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310, Ciudad de México.
Tel: 55-3871-7300